



**El cable submarino de fibra óptica instalado entre Cuba y Venezuela, cuyas operaciones deben comenzar a mediados de 2011**, no significará una extensión de los accesos al servicio de infocomunicaciones en la isla, informó hoy el diario oficial Granma.

“El cable submarino proporcionará una mayor calidad en las infocomunicaciones, pero no necesariamente significará una extensión de las mismas”, destacó el diario, portavoz del gobernante Partido Comunista.

Las operaciones con fibra óptica permitirán multiplicar por 3.000 la capacidad de conexión de Cuba con el exterior, pero el rotativo resaltó que “la socialización del servicio dependerá más de buscar en las reservas de eficiencia que de la ampliación de la red”.

Granma calificó al proyecto de Cuba y Venezuela como “integrador”, debido a su “especialización” y a **“los elementos políticos y estratégicos que confluyen en él”**.

En ese sentido, el diario mencionó factores como las aguas territoriales, el bloqueo económico y comercial que desde 1962 Estados Unidos aplica Cuba, y “la necesidad de quebrantar la histórica dependencia de ambos países en la esfera de las telecomunicaciones”.

Escrito por Indicado en la materia

Jueves, 04 de Noviembre de 2010 09:28 - Actualizado Jueves, 04 de Noviembre de 2010 09:36

---

La instalación del cable comenzará en enero próximo entre **Cuba, Venezuela y Jamaica, a un costo de 70 millones de dólares,** y constituirá la primera posibilidad de Cuba de acceder a ese sistema de conexión.

Las autoridades cubanas acusan al Gobierno de Estados Unidos de impedir el acceso de la isla a Internet por medio de los cables de fibra óptica que la circundan, uno de los cuales enlaza Cancún (México) con Miami (EE.UU.) y pasa a solo 32 kilómetros de La Habana.

Cuba accede a Internet desde 1996 mediante un enlace por satélite que le permite un ancho de banda de apenas 65 megabytes por segundo de bajada y 124 de subida y, según el Gobierno, cualquier modificación del canal requiere licencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La Habana esgrime que esa es la principal razón para que sus ciudadanos no puedan contratar servicios de Internet en sus domicilios y que el servicio solo sea facilitado a empresas y algunos profesionales vinculados con campos como los de la salud o la cultura.

No obstante, las autoridades han dicho que el avance previsto con el cable de fibra óptica no implicará el cese de los servicios de Internet mediante satélite en el país.

Granma también señala hoy que el ministro cubano de la Informática y las Comunicaciones, Ramiro Valdés, ha considerado que la instalación del cable **“revolucionará las telecomunicaciones y favorecerá la independencia del sector informático latinoamericano”**.

“De eliminar la dependencia de las comunicaciones, nuestros países podrían transmitir en tiempo real consultas médicas, teleconferencias y cursos de educación que apoyarían los programas de colaboración que se desarrollan en el área”, añadió el diario.

Vía *EFE*